

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 222016	PERIODO 2022P
FECHA 2022-05-23	

IDENTIFICACIÓN: 1075292699
 APELLIDOS: BARRERA MOSQUERA
 NOMBRES: LINDA MARCELA
 PROGRAMA: ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: 11226109
 DIRECCIÓN: CALLE 2E #1B 24 TIRSO QUINTERO
 CIUDAD: BOGOTA
 TELEFONO: 3006021100

DETALLE	VALOR	VALOR
MATRÍCULA	1,820,779	
<p>VALOR A CANCELAR HASTA: 2022-07-25 1,820,779</p> <p>VALOR A CANCELAR HASTA: 2022-07-25 1,820,779</p> <p>VALOR A CANCELAR HASTA: 2022-07-25 1,820,779</p>		

Banco de Bogota 201 Gran Plaza Florenci
 Srv 2121 B0020101 Usu0239 VALOR 1,820,779
 CCTE****4651 25/07/22 12:19 H.NO
 CREDICORP CAPITAL COLOMB CEO 1782
 Us:024494
 Valor Efectivo: 1,820,779.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND: 0.00
 Valor Total: 1,820,779.00

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bogotá con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y Banco del Occidente. Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -